



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00021235- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, en el que la estudiante Luisina Ariela VERA (DNI. 45888611), solicita que se reconozca la asignatura Química General I, aprobada en la carrera de Licenciatura en Química (plan 2012), como equivalencia en la carrera Licenciatura en Química (plan 2025); y

CONSIDERANDO:

- Las causas invocadas por la estudiante;
- Lo adjuntado por Área Gestion Alumnos;
- Lo dispuesto por OHCD-2023-3-E-UNC-DEC#FCQ – Anexo V (Plan de Transición - Tabla IV.2);
- El visto bueno de Secretaria Académica;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Luisana Ariela VERA (DNI. 45888611), otorgar el reconocimiento de su actuación académica en el plan 2012 de la carrera Licenciatura en Química como parte del plan 2025, como se detalla a continuación:

Asignatura de Licenciatura en Química (plan 2012)	Asignatura de Licenciatura en Química (plan 2025)	Calificación
15-00019 - Química General I	15-LQ011 - Química General I	4,00 (cuatro)

Artículo 2º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a registrar en Siu Guaraní lo resuelto en el artículo 1º.-

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -